

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE MARZO 2019

C. JUAN LEYVA MENDIVIL  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA  
PRESENTE:

Por medio de la presente hago de su conocimiento de las actividades encomendadas para verificar los daños ocasionados por las heladas en los cultivos agrícolas, así como detectar posibles enfermedades fitosanitarias y recabar documentación de PROAGRO en la zona de influencia del Distrito de Desarrollo Rural #149. Los días del 05 al 09 de Marzo, en los municipios de Navojoa, Etchojoa y Huatabampo Sonora.

Días 05,06 Reunión con los Ing. Alfonso Soto Vega como Jefe del Distrito Rural #149, Sergio Montiel Esquer Jefe de CADER Navojoa, Benjamin Baldenegro Gerente de la Junta de Sanidad Vegetal, determinandose en esta reunión se revisaron los trabajos de las verificaciones de los daños causados a los cultivos agrícolas de los productores formando un plan de trabajo para normalizar en cuanto a documentación a los productores del programa causado por daños catastróficos en áreas fuera de seguro conjuntamente con el Lic. Sergio Navarro se realizaron los recorridos en el área de Huatabampo y con el Ing. Francisco Ramírez se verificaron a los productores en el área de Etchojoa como son: Sr. Francisco Alvarez, Jesus Jose Perez, Rafael Zarate, Sra. Julieta Moroyoqui, Jose Rochin Valenzuela, Evaristo Perez, Baudelio Flores, Agripino Quintero, Alberto Cano, Angel Perez, Antolin Cebberos, a todos ellos se les solicitó documentación para integrar el expediente técnico, además se realizaron muestreos en las áreas para detectar enfermedades fitosanitarias, no encontrando ninguno en esta área de Etchojoa y Huatabampo.

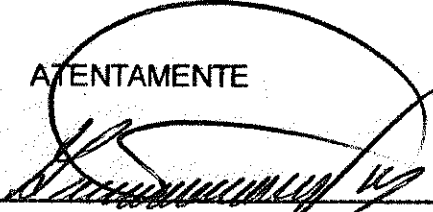
Día 07,08 Reunión con el personal técnico de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Navojoa, para evaluar el avance de las verificaciones en cuanto a daños ocasionados por las heladas en cultivos agrícolas como el frijol dentro del Seguro PROAGRO. En cuanto a esta evaluación se observó que en el proceso de recuperación de documentos de los productores afectados por las heladas dentro del programa catastrófico con seguro es lento, aun asi se les comunicó a todos y cada uno de ellos, no se presentan con los documentos necesarios para integrar el expediente técnico, para el pago de los daños ocasionados tomándose la decisión de visitarlos personalmente en campo con el Sr. Luis Mario Mendivil con padrón 1399-01, 1821-4-0, 1979-0-0, 2217-0-0, 2265-0-0, estos predios suman un total de 15.41 HA de frijol Sr. Jose Homero Melis con 10-00 HA de frijol en el padrón 8685-0, Sr. Roel Hiram Muñoz con 18.50 HA de frijol, AGRICOLA PINOLIO S.P.R.DE R.L. con 18.50 HA en el padrón 6424-0 y 5600-0, Sr. Modesto Cárdenas con 19-00-00 HA de frijol en el padrón 2101-1, Sr. Horacio Chaparro con 3-00 HA de frijol en el padrón 6436-0 además se realizó muestreo para detectar enfermedades fitosanitarias, encontrándose la zona libre de enfermedades.

R. 194

Día 09 Revisando documentación recabada por HA CADER y Junta Local de Sanidad Vegetal para integrar los expedientes técnicos. Además traslado de Navjoa a Hermosillo.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE



ING. GABRIEL NUÑEZ CASTILLO  
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS

C.C. P. JESÚS LUCAS VARELA VALENZUELA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO.

